

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECIBIDO
13 DIC 2019
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Unidad Desarrollo comunitario

DECRETO EXENTO N° 3.683 /
RETIRO, **13 DIC. 2019**
VISTOS:

1º Decreto Exento N°3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019.

2º Art. 8 letra g) y Art. 10 N°7 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público.

3º Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio del 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

4º Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1º Que se requieren adquirir especies de plástico para presentar platos de la zona que serán degustados por la Comunidad en actividad denominada "Platos Típicos" - Aniversario de la Comuna de Retiro, por conmemorarse 128 años desde su fundación, actividad a realizar el día Jueves 19 de Diciembre de 2019.

2º Que el proveedor cuenta con la disponibilidad en cuanto a cantidad de productos, capacidad de entrega para el día y hora requeridos y calidad de los mismos para así garantizar la producción del evento, disminuyendo los riesgos operativos que puedan afectar el buen desarrollo y éxito de la actividad.

DECRETO:

1º Adquiéranse el producto al proveedor que se indica por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

- **El Sociotrón - Troncoso Hermanos, Rut: 50.106.550-1, Ciudad de Parral.**

2º Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$201.400.- (Doscientos Un Mil Cuatrocientos pesos.-) IVA incluido, por concepto de adquisición de:

- 1.000 platos.	\$ 50.-	\$50.000.-
- 600 Potes chico con tapa	\$110.-	\$66.000.-
- 1.000 vasos transparente	\$ 30.-	\$30.000.-
- 650 tenedores	\$ 30.-	\$19.500.-
- 10 Pqtes. brochetas	\$750.-	\$ 7.500.-
- 06 bandejas de cartón.	\$650.-	\$ 3.900.-
- 10 capsulas (para pastelitos)	\$250.-	\$ 2.500.-
- 20 paquetes de servilletas.	\$1.100.-	\$22.000.-

3º Impútese el gasto con cargo a la cuenta N°22.08.011.005.003 "Producción y Desarrollo de Eventos", del Presupuesto Municipal año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD
UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO
RETIRO

BEATRIZ BARRA FUENTES
JEFA UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RETIRO

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE ADM. Y FINANZAS
RETIRO

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECIBIDO

13 DIC 2019

OFICINA DE PARTES

RRG/SMH/BBF/GBT/mfp.
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Adquisiciones.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /

SECRET



PRINCIPAL DE PARTES
13 DIC 2018
MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO